



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



Salta, 7 de agosto de 2013

EXP-EXA N° 8.805/2012

RESCD-EXA N° 394/2013

VISTO la RESCD-EXA N° 094/2013, mediante la cual, se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto- Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Bases de Datos II, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada, eleva dictamen de fs. 110 a fs. 122, aconsejando el siguiente orden de mérito: 1° Raúl Martín Díaz, 2° Guillermo Esteban Villanueva, 3° Dionicio Corrillo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, emite despacho a fs. 135 vta.

Que las presentaciones hechas al Acta Dictamen fueron resueltas por RESCD-EXA N°381/2013.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 26/06/13 resuelve, por mayoría, aprobar el Acta Dictamen y su Ampliación y designar al Lic. Raúl Martín Díaz en el cargo de Profesor Adjunto Interino – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Base de Datos II, por el término de 1 año y mientras dure la licencia de la Lic. Adriana Ester Binda.

Que la Dirección General Administrativa Económica ha tomado intervención a fs. 138, de las presentes actuaciones, ratificando la disponibilidad financiera para la designación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 110 a 122 y su Ampliación de fs. 130 a 131.

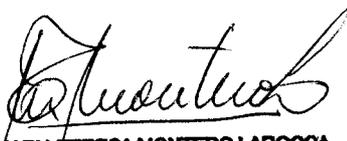
ARTÍCULO 2°.- Designar interinamente al Lic. Raúl Martín DIAZ, D.N.I. N° 23.316.559, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Bases de Datos II, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Facultad, a partir del 7 de agosto de 2.013 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente designación a una partida de Profesor Adjunto- Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Lic. Adriana Ester Binda.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Lic. Raúl Martín Díaz, Lic. Guillermo Villanueva, Departamento de Informática, Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY
MTM
CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa